



Toluca de Lerdo, México, 24 de noviembre de 2016

Oficio No: 229060000/361/2016

**LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCUTRA
P R E S E N T E.**

Me refiero a su atento oficio SI-CI-484A/2016, por medio del cual remitió solicitud de información pública 00176/SINF/IP/2016, a través del cual se requiere lo siguiente:

“Título de Concesión otorgado a Mexiteleférico S.A. de C.V. por el sistema de transporte masivo Mexicable” (SIC)

Sobre el particular es de informarle que el Servidor Público Habilitado de la Subsecretaría de Comunicaciones, emitirá la respuesta correspondiente en términos de la legislación aplicable.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**LIC. JORGE EDUARDO CARBAJAL SALINAS
ANALISTA ESPECIALIZADO “C” DE LA
COORDINACIÓN JURÍDICA Y
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO TITULAR**



C. c. p. **Mtro. Francisco González Zozaya.** Secretario de Infraestructura
Lic. Raúl Zarate Rivera. Secretario Técnico
Gamaliel Cano García. Contralor Interno
Lic. Francisco Medina Ortega. Coordinador Jurídico

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN JURÍDICA**